

MENDOZA, **24 de abril de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 6349/24 caratulado: "**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/propuesta jurados de tesis - Prof. Gervasio SANCHEZ - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 16 de abril de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Gervasio SANCHEZ correspondiente a la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**" denominada: "**Guitarristas compositores de Latinoamérica: El caso de Juan Antonio "Chicoria" Sánchez**" desarrollada bajo la dirección del Dr. Roberto Américo BUFFO, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Mgter. Nahuel ROMERO PASCHERO
- Mgter. María Gabriela GUEMBE
- Mgter. Oscar Iván AMORÓS

Miembros Suplentes:

- Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA
- Mgter. Emilio Manuel PEREZ

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 49


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DE CÁMERA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO